



3 ENE 1963

3 ENE 1963

2 822 90

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se presente para unir a la solicitud

de

P A T E N T E            D E            I N T R O D U C C I O N

formulada el 9 de Noviembre de 1962, con el nº 282.290

en

E S P A Ñ A

por DIEZ años

a nombre de CONSTRUCCIONES AERONAUTICAS S. A., entidad española establecida en Calle Del Rey Francisco 4, Madrid, por:

" UN DISPOSITIVO DE ACCIONAMIENTO DE LOS LIZOS EN TELARES "

---

El invento se refiere a un dispositivo de accionamiento de los lizos en telares, que permite llevar todos los lizos al mismo tiempo a su posición central cuando se rompe el hilo o cuando hay que parar el telar por otros motivos.

5            Son conocidos dispositivos de accionamiento de los lizos, que hacen posible llevar todos los hilos de urdimbre al mismo tiempo a la posición de calada cerrada. En uno de estos dispositivos conocidos se destina a cada uno de los lizos una palanca oscilante, que provoca los movimientos del lizo, encontrándose todas las palancas oscilantes dispuestas sobre un eje

10



de giro común que puede ser desplazado de tal modo que, a efectos de colocar a todos los lizos en igual posición, todas las palancas oscilantes, provistas con dispositivos de retención, cooperan de tal manera con dispositivos de detención situados en un punto fijo, que todas las palancas oscilantes adoptan una posición correspondiente a la posición igual de los lizos.

Frente a este dispositivo conocido tiene el dispositivo realizado de acuerdo con el invento, la ventaja de que durante el funcionamiento, permite adicionalmente una variación sin escalones de la altura de la calada. Ello se consigue por el hecho de que un dispositivo de accionamiento de los lizos en telares, en el que las palancas tiralijos se encuentran dispuestas sobre un eje de giro común, apoyado de manera desplazable, mediante cuyo desplazamiento las palancas tiralijos se aproximan a dispositivos de detención dispuestos de manera estacionaria, está realizado, según el invento, de tal modo, que las palancas reciben forma de palancas de corredera, en cuya ranura de corredera, que se ensancha por uno de los extremos, ajusta un taco de corredera, que está situado sobre un órgano intermedio apoyado de manera basculable y accionado por un disco de leva.

La ranura de corredera y su ensanchamiento están dispuestos, de acuerdo con otra mejora del invento, de manera que, al pasar a la posición terminal el eje que lleva la palanca de corredera, posición que es opuesta al taco de corredera, el ensanchamiento de la ranura de corredera llega a la altura del taco de corredera.

En una forma de realización preferente, están las palancas de corredera provistas, en sus extremos superiores, con



superficies de tope que, en la posición terminal del eje desplazable determinada por la nivelación de los lizos, detienen la palanca de corredera en cooperación con topes fijos.

Por consiguiente, todas las palancas oscilantes en  
5 torno de un eje común reciben forma de palancas de corredera, cuya ranura de corredera, ensanchada considerablemente en uno de los extremos, se desliza un taco de corredera realizado en forma de rosillo. Al desplazarse el eje que soporta las palancas de corredera, se desliza cada uno de los tacos de  
10 corredera a lo largo de su ranura correspondiente. La ranura de corredera es de un ancho uniforme en su parte superior. Si se desplaza ahora el eje de soporte de las palancas de corredera hacia los tacos de corredera, entonces se deslizan estas en sus ranuras hacia arriba, hasta que llegan al  
15 extremo superior cerrado, de las mismas. En esta posición es máxima la relación de transmisión entre la carnera de los discos de leva y la carnera de los lizos. Mientras más se desplaza el eje de soporte de las palancas de corredera en dirección opuesta, tanto menor resulte la proporción de trans-  
20 misión.

Cuando al seguir desplazándose este eje, el taco de corredera pasa desde la parte de guía de la ranura de corredera a la parte considerablemente ensanchada de la misma, entonces se escapa de la guía. La consecuencia de ello es que  
25 la palanca de corredera puede ser movida sin su taco de corredera, el cual está unido con el correspondiente mecanismo de accionamiento, todo lo que permitan las dimensiones de la ranura. Este proceso se produce a efectos de nivelación de los lizos, estando el telar parado. Como todas las palancas de corredera están soportadas sobre el mismo eje de giro, re-  
30



sulta que son tambien todas ellas las que quedan libres al mismo tiempo. Un dispositivo de detención, una de cuyas mitades se encuentra en la palanca de corredera y la otra en el armazón del telar, obliga a todas las palancas a adoptar la posición central y permanecer en ella, hasta que el eje de giro ha sido movido nuevamente hacia atrás, para adoptar la posición de trabajo. En el movimiento de retroceso del eje portador de las palancas de corredera, abandonan todas las palancas de corredera por lo pronto la posición en que habian sido retenidas por el dispositivo de detención y vuelven a poder moverse libremente, mientras que los tacos de corredera, debido a la forma de los ensenchamientos de las ranuras, vuelven a introducirse en las partes de guía de las mismas, de modo que se establece nuevamente la situación original de servicio.

En el dibujo ha sido representado el invento a base de un ejemplo de realización.

La figura 1 muestra una sección transversal a través del dispositivo, paralela a las palancas de corredera,

la figura 2 muestra otra sección transversal igual, para hacer visible partes sueltas del dispositivo.

En el armazón 1 del telar está soportado de manera giratoria un árbol 2, que es impulsado desde el accionamiento principal del telar, Asimismo está apoyado en el armazón el eje 3, y asegurado contra giro. En, o al lado del armazón 1, se encuentra, en las proximidades de los extremos del eje 3, sendos pares de guías 4 y 5 paralelas entre si (véase figura 2). Sobre el árbol 2 se encuentran montadas con chavetas 6, tanto discos de leva 7 como corresponde al número de lizos. En igual número se encuentran soportados de manera giratoria



sobre el eje 3, no rotativo, miembros intermedios 8. Entre cada dos de estos miembros intermedios se encuentra soportado sobre el eje 3, un anillo de distanciamiento 9, enchavetado con la claveta 10 de modo que no puede girar. Cada anillo distanciad

5    tanciad 9 tiene una superficie 11. Cada miembro intermedio 8 tiene en un lado un rodillo 12 y, asimismo en un lado, un taco de corredera 13, hecho en forma de rodillo. Este último ha sido representado en la figura 1 con líneas de trazos continuos, en su posición de trabajo con desviación máxima hacia

10    la derecha. A la palanca de corredera 14, y por medio de un perno 15, está articulada una barra 16, que conduce al lizo correspondiente. Todas las palancas de corredera 14 están soportadas de manera giratoria sobre un eje común 17. Cada una de las palancas de corredera 14 tiene un abhatamiento 18 en

15    su extremo superior. Asimismo posee cada una de las palancas de corredera, una ranura que, con sus limitaciones laterales 19 y 20 rodea al taco de corredera 13. Esta ranura termina por abajo en un ensanchamiento 21. El eje 17 está apoyado, por sus dos extremos, en sendos tacos de corredera 22. Los

20    dos tacos de corredera pueden ser levantados y bajados entre las guías 4 y 5 situadas en el armazón del telar. El dispositivo mediante el cual se puede llevar a cabo el izado y el descenso, no ha sido representado en el dibujo, ya que para ello se puede utilizar cualquier dispositivo mecánico o

25    eléctrico, hidráulico o accionado de cualquier otro modo.

Si se mueve el eje 17 hacia abajo, entonces la distancia entre este eje y el taco de corredera 13 se hace cada vez menor, mientras que la distancia entre el punto de articulación del perno 15 y el eje 17 permanece siempre igual. Mediante la

30    reducción de la distancia entre el eje 17 y el taco de corre-

282230



dera 13 se puede, por lo tanto, aumentar la carrera de los  
lizos, mientras que a la inversa, mediante aumento de la dis-  
tancia entre el eje 17 y el taco de corredera 13, se puede  
reducir la carrera de los lizos. El deslizamiento hacia arri-  
5 ba del taco de corredera 13 y, con el, la multiplicación de  
la carrera de la leva, se limita por el extremo superior de  
la ranura de la corredera, que termina en forma de arco. La  
multiplicación resulta mínima, poco antes de que el taco de  
corredera 13 penetra en el ensanchamiento 21. Para poder pro-  
10 vocar la nivelación de la calada para distender la urdimbre  
se hace mover el eje 17 hacia arriba, a partir de la posi-  
ción que adopta durante el proceso de tejido, hasta que el  
taco de corredera 13 penetra en el ensanchamiento 21 y todas  
las palancas de corredera 14 se apoyan con sus achatamientos  
15 18 contra el achatamiento inferior 11 de los anillos distan-  
ciadores y opuestos a ellas. Al mismo tiempo adoptan todas  
las palancas de corredera la posición que en la figura 1 ha-  
sido dibujada con líneas de puntos y designada con 14', 15'  
y 16'. Es esta la posición central deseada, en la que todos  
20 los hilos de la urdimbre tienen igual tensión.

#### NOTA

25 Los puntos de invención propia no nueva, pero no pre-  
sentada, practicada ni divulgada en España, que se presentan  
para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Intro-  
ducción, por DIEZ años, son los siguientes: 290

19.- Un dispositivo de accionamiento de los lizos en  
30 telares, en el cual las palancas tiralijos están dispuestas



sobre un eje de giro común, apoyado de manera desplazable y mediante cuyo desplazamiento las palancas tiralizo se aproximan a dispositivos de detención dispuestos de manera estacionaria, a fin de nivelar las lizas, caracterizado porque las palancas están realizadas como palancas de corredera en las cuales en uno de cuyos extremos en una ranura de corredera que se ensancha, encaja un taco de corredera que está situado sobre un órgano intermedio apoyado de manera basculable y accionado por un disco de leva.

10                    2º.- Un dispositivo de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque la ranura de corredera y su ensanchamiento están dispuestos de manera que, al pasar el eje que lleva la palanca de corredera a la posición terminal opuesta al taco de corredera, el ensanchamiento de la ranura de corredera llega a la altura del taco de corredera.

15                    3º.- Un dispositivo de acuerdo con la reivindicación 2, caracterizado porque las palancas de corredera están provistas, en sus extremos superiores, con superficies de tope que, en la posición terminal del eje desplazable que determina la nivelación de los lizos, detienen la palanca de corredera en cooperación con topes fijos.

20                    4º.- Un dispositivo de accionamiento de los lizos en telares.

25                    Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

2 82290



Este Memoria consta de ocho hojas escritas a máquina  
por una sola cara.

Madrid, 3 ENE. 1963

P.A.

Alberto de Eizaburu  
Por Orden

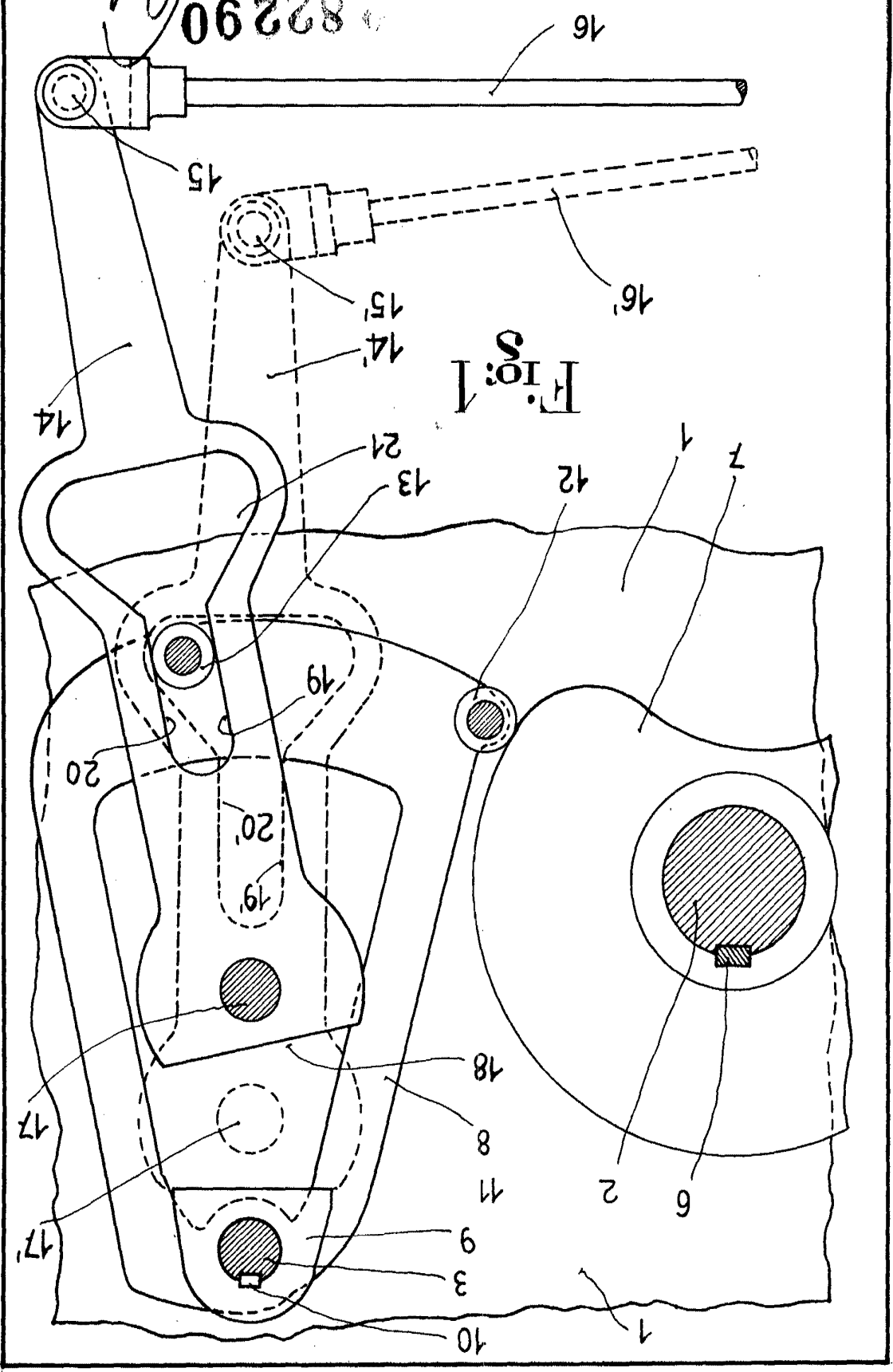
A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Alberto de Eizaburu', written over the typed name.

282290

100  
A small handwritten mark or signature in the bottom left corner, possibly a date or initials.

Alberto de Lindero  
DE INGENIERO

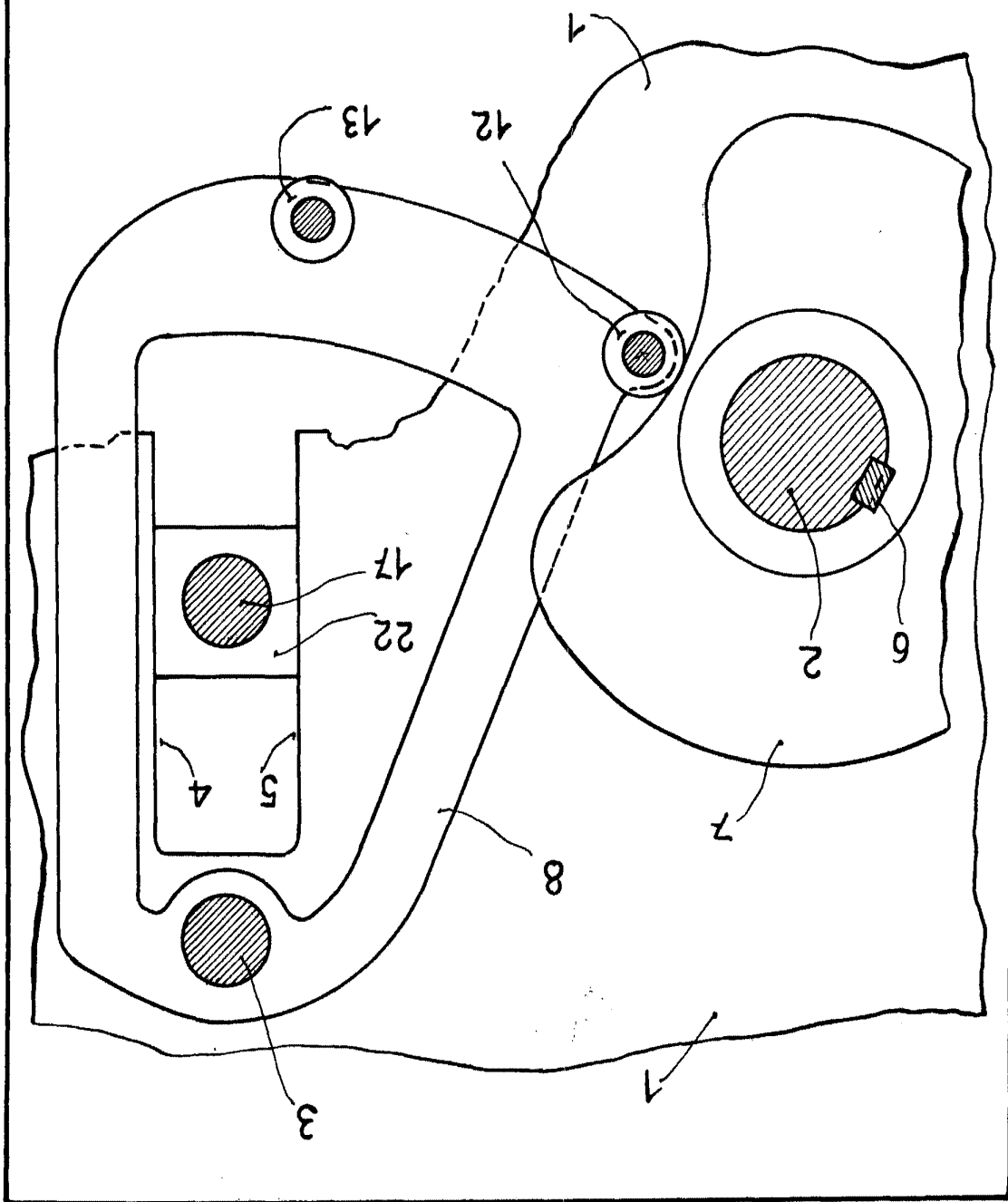
282290



Handwritten signature and text, possibly "M. J. ...".

282290

Fig. 2



ASSOCIATED WITH THE COMPANY OF THE UNITED STATES OF AMERICA